CONTRATO MAG Nº 18/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 15/2022
"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS PARA LA EXPO RURAL" – ID Nº 412.107

Entre el **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,** con RUC N° 80000482-5, domiciliada en Yegros 437 entre 25 de Mayo y Cerro Cora de la Ciudad de Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por el **Abg. GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ** en su carácter de Director General de Administración y Finanzas de la Cartera de Estado, conforme a Decreto del Poder Ejecutivo N° 6187 de fecha 29 de octubre de 2021, con Cédula de Identidad N° 965.696, denominada en adelante la **CONTRATANTE** por una parte y por la otra la firma **NEMPRE PRODUCCIONES** con **RUC N° 2515412-5,** con domicilio en Tte Oscar Bottana Nº 1195 c/ Cacique Caracara, representada para este acto por el Señor **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS** con Cedula de Identidad N° **2.515.412** denominado en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE" acuerdan celebrar el presente Contrato de "**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS PARA LA EXPO RURAL "- ID Nº 412.107**, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, con relación al "**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS PARA LA EXPO RURAL "- ID Nº 412.107,** para el Ministerio de Agricultura y Ganadería, cuya ejecución se realizará conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, así como la oferta presentada por el PROVEEDOR.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación, sus Adendas y modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Los Rubros para esta Contratación se hallan previstos en la partida presupuestaria del Sub Grupo Objeto de Gasto 267 "Promociones y Exposiciones", Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales del Presupuesto General de Gastos Ejercicio Fiscal 2022.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nº 95 con el ID Nº 412.107.-

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de ***CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 15/2022*** **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS PARA LA EXPO RURAL "- ID Nº 412.107**, convocado por el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 926 de fecha 20 de junio de 2022.

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LOTE NRO: 1 - READECUACION DEL LOCAL PARA STAND DEL MAG

						NEMPPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodriguez			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Monto Mínimo**	**Monto Máximo**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	**90151803-001**	**Stand en exposiciones y ferias, READECUACION DE STAND DEL MAG PARA LA EXPO M.R.A**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**			**-**	**-**
1.1		Desmonte de techo con tejas y machimbre	Metros cuadrados	EVENTO	1			18.000	18.000
1.2		Desmonte de equipo de AA de 18.000 BTU	Unidad	EVENTO	1			180.000	180.000
1.3		Desmonte de revestido de PVC de pared	Metros cuadrados	EVENTO	1			19.000	19.000
1.4		Provisión y colocación de membrana de aluminio alrededor de chimenea de parrilla a=0,20m	Metro lineal	EVENTO	1			28.500	28.500
1.5		Reposición de techo, con colocación de tejas, machimbre de madera, membrana de aluminio de 4mm	Metros cuadrados	EVENTO	1			184.000	184.000
1.6		Reparación de gotera de techo, con colocación de membrana de aluminio de 4mm	Metros cuadrados	EVENTO	1			140.400	140.400
1.7		Reparación de gotera de techo poligal	Unidad	EVENTO				680.000	680.000
1.8		Tratamiento contra termita	Metros cuadrados	EVENTO	1			37.400	37.400
1.9		Mantenimiento y Reparación de Rejilla metálica continua, con terminación de pintura antioxido, en	Metro lineal	EVENTO	1			75.000	75.000

DECORIO ALEJO LEZCANO ALCARAZ
Director General
de Administración y Finanzas
del Ministerio de Agricultura y Ganadería

NEMPPRE PRODUCCIONES
RUC: 2515442-5

		acceso principal							
1.10		Ajuste de puerta de metal del pasillo con candado	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000
1.11		Provisión y colocación de cerradura para puerta de metal de cocina	Unidad	EVENTO	1			85.000	85.000
1.12		Provisión y colocación de puertas de dos hojas de 0,80 x 0,80m para mesada del sector de la parrilla	Unidad	EVENTO	1			315.000	315.000
1.13		Ajuste de puerta placa	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000
1.14		Provisión y colocación de estantes de madera adosado a la pared de 1,50 ml	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
1.15		Limpieza y mantenimiento de puerta acceso	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.16		Limpieza y reparación de canaleta alero con caño de bajada	Metro lineal	EVENTO	1			52.500	52.500
1.17		Limpieza de cañerías de desague total	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
1.18		Limpieza de desague tapado en acceso principal	Metro lineal	EVENTO	1			42.500	42.500
1.19		Reacondicionamiento de cañeria de alimentación al Tanque de agua, incluye llave de paso	Unidad	EVENTO	1			270.000	270.000
1.20		Canilla de 1/2" para lavatorio	Unidad	EVENTO	1			78.000	78.000
1.21		Reparación de cañería de desague bajo pileta	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.22		Limpieza de cañerías y registros, rejilla de piso sifonada de baños y cocina	Unidad	EVENTO	1			187.500	187.500
1.23		Caño de ventilación de PVC de 40mm	Metro lineal	EVENTO	1			36.800	36.800
1.24		Provisión y colocación de Tapa plástica para inodoro	Unidad	EVENTO	1			60.000	60.000
1.25		Provisión y colocación de cisterna alta	Unidad	EVENTO	1			85.000	85.000
1.26		Reacondicionamiento de Instalación Eléctrica, incluye ajuste de artefactos de iluminación adosada al cielorraso	Unidad	EVENTO	1			450.000	450.000
1.27		Circuito independiente para AA	Unidad	EVENTO	1			292.800	292.800
1.28		Provisión y colocación de equipo de AA de 24.000 BTU	Unidad	EVENTO	1			2.500.000	2.500.000
1.29		Provisión y colocación de focos de bajo consumo de 60 w para actefactos de colgar	Unidad	EVENTO	1			110.000	110.000
1.30		Provisión y colocación de fotos de bajo consumo para	Unidad	EVENTO	1			51.000	51.000

GREGORIO ALEJO VELEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIGEMPRO
producciones
RUC: 2519[illegible]-5

		artefactos adosados al cielorraso							
1.31		Provisión y colocación de ventilador de pie con estructura reforzada	Unidad	EVENTO	1			280.000	280.000
1.32		Llave TM de 1x25 Amper	Unidad	EVENTO	1			30.000	30.000
1.33		Interruptor de 3x25 Amper	Unidad	EVENTO	1			54.000	54.000
1.34		Pintura de pared de ladrillo visto a la silicona	Metros cuadrados	EVENTO	1			30.940	30.940
1.35		Pintura de abertura de metal al sintético	Metros cuadrados	EVENTO	1			57.800	57.800
1.36		Pintura de abertura de madera al barniz, incluye puerta de mesada	Metros cuadrados	EVENTO	1			56.100	56.100
1.37		Pintura de cielorraso de techo al barniz	Metros cuadrados	EVENTO	1			56.100	56.100
1.38		Pintura de canaletas y caños de bajadas al sintético	Metros cuadrados	EVENTO	1			28.900	28.900
1.39		Pintura de parrilla al latex	Metros cuadrados	EVENTO	1			42.900	42.900
1.40		Provisión y colocación de tanque de agua de 500 lts. Incluye base sobre techo	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
1.41		Provisión y colocación de Letrero en acceso de 0,50 x 10,00 m	Unidad	EVENTO	1			675.000	675.000
1.42		Reflectores especiales para iluminación de techo interior	Unidad	EVENTO	1			614.250	614.250
1.43		4 Planteras y Plantas de Interior grande; 8 Planteras y Plantas medianas de interior; 20 planteras tipo macetero de 0,20x0,40m, bajo, con plantas de flores de época	Unidad	EVENTO	1			2.400.000	2.400.000
1.44		Cartel impreso en lona full color, lumínico con estructura metálica, luces led incorporadas, medidas 10 m largo y 1,0 m. ancho	Unidad	EVENTO	1			2.000.000	2.000.000
1.45		Cartel medidas 1,20 mts x 2,30 mts , estructura metálica impreso en full color.	Unidad	EVENTO	1			585.000	585.000
1.46		Banner tipo rolloup full color	Unidad	EVENTO				380.000	380.000
1.47		Ploteados de vidrio medias 80 cm x 60 cm	Unidad	EVENTO	1			80.000	80.000
1.48		Provisión y colocación de estantes metálicos a ser fijados en en la pared	Metro lineal	EVENTO	1			138.000	138.000

GREGORIO ALENO LEZCANO PAEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION GENERAL JURIDICA

producciones
RUC: 2515412-5

1.49		Mostrador en melanina color a elección 1,80 mts x 80 cm, altura 1,20 mts costo por 15 días	Unidad	EVENTO	1			720.000	720.000
1.50		Alquiler de puff blancos pequeños e individuales	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.51		Sillas altas tapizadas base niquelada costo por 15 días	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
1.52		Mesitas de vidrios altas con base niquelada costo por 15 días	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
1.53		Sofá en 2 cuerpos alquiler por 15 días	Unidad	UNIDAD	1			550.000	550.000
1.54		Alquiler de Heladera Visicouler 2 unidades por 15 días	Unidad	EVENTO	1			2.025.000	2.025.000
1.55		Alquiler de Vitrina Horizontal seca, con lanza chorro de agua, medidas 2 mts x 1,50 mts, se debe incluir en el presupuesto la provisión de frutas y verduras para los días de la exposición.	Unidad	EVENTO	1			2.250.000	2.250.000
1.56		Alquiler de exhibidora refrigerada para productos cárnicos, se deberá proveer de los productos para los días de exposición.	Unidad	EVENTO	1			1.890.000	1.890.000
1.57		Alquiler de Bomba de Agua 1500 lts/h	Unidad	EVENTO	1			330.000	330.000
1.58		Alquiler de Temporizador	Unidad	EVENTO	1			360.000	360.000
1.59		Plantas Vivías de hortalizas, ornamentales	Unidad	EVENTO	1			735.000	735.000
1.60		Limpieza interior de pisos, azulejos, vidrios	Unidad	EVENTO	1			525.000	525.000
1.61		Limpieza general del entorno de la obra, con retiro de escombros completo	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
1.62		Desmonte de techo con tejas y machimbre (Planta alta)	Metros cuadrados	EVENTO	1			22.800	22.800
1.63		Desmonte de equipo de AA de 60.000 BTU	Unidad	EVENTO	1			175.000	175.000
1.64		Desmonte de piso de goma (planta alta)	Metros cuadrados	EVENTO	1			19.760	19.760
1.65		Cerramiento de agujero de pared (planta alta)	Unidad	EVENTO				30.000	30.000
1.66		Reposición de piso vinilico (planta alta)	Metros cuadrados	EVENTO				220.400	220.400
1.67		Reparación de gotera de techo con colocación de membrana de aluminio de 4mm (planta alta)	Metros cuadrados	EVENTO	1			132.600	132.600
1.68		Mantenimiento de	Unidad	EVENTO	1			40.000	40.000

GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

		comando de balancín (planta alta)							
1.69		Provisión y colocación de estantes de madera adosado a la pared de 1,50 ml (planta alta)	Unidad	EVENTO	1			125.000	125.000
1.70		Limpieza y reparación de canaleta alero con caño de bajada (planta alta)	Metro lineal	EVENTO	1			59.500	59.500
1.71		Reacondicionamiento de Instalación Eléctrica, incluye ajuste de artefactos de iluminación adosada al cielorraso (planta alta)	Unidad	EVENTO	1			630.000	630.000
1.72		Circuito independiente para AA (planta alta)	Unidad	EVENTO	1			366.000	366.000
1.73		Instalación de Equipo de AA de 18.000 BTU (planta alta)	Unidad	EVENTO	1			720.000	720.000
1.74		Provisión y colocación de fotos de bajo consumo para artefactos adosados al cielorraso (planta alta)	Unidad	EVENTO	1			51.000	51.000
1.75		Llave TM de 1x25 Amper (planta alta)	Unidad	EVENTO	1			90.000	90.000
1.76		Interruptor de 3x25 Amper (planta alta)	Unidad	EVENTO	1			54.000	54.000
1.77		Pintura de pared de ladrillo visto a la silicona (planta alta)	Metros cuadrados	EVENTO	1			34.580	34.580
1.78		Pintura de abertura de metal al sintético (planta alta)	Metros cuadrados	EVENTO	1			64.600	64.600
1.79		Pintura de cielorraso de techo al barniz (planta alta)	Metros cuadrados	EVENTO	1			62.700	62.700
1.80		Pintura de canaletas y caños de bajadas al sintético (planta alta)	Metro lineal	EVENTO	1			25.500	25.500
								Precio Total	**29.095.830**

MONTO MÍNIMO:	**50.000.000**
MONTO MÁXIMO:	**100.000.000**

GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

LOTE NRO: 2 - SERVICIO DE ORGANIZACION Y GESTION DE EVENTOS

								NEMPPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Monto Mínimo**	**Monto Máximo**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	90151802-035	Servicio de decoración, Ornamentación con flores naturales y enteladas	Unidad	EVENTO	1			3.150.000	3.150.000

2	90151802-060	Servicio de Recepcionista	Unidad	EVENTO	1			697.500	697.500
3	90151802-059	Servicio de Coordinador/a de Eventos	Unidad	EVENTO	1			1.250.000	1.250.000
4	**90151802-001**	**Provision de Equipos de Audio y/o Video**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**			**-**	**-**
4.1		Sistema de audio para conferencia, debe incluir 2 micrófonos inalámbricos, 4 micrófonos cuello de cisne, altavoces, personal técnico (para los días de exposición)	Unidad	EVENTO	1			2.250.000	2.250.000
4.2		3 (tres) Monitores led táctil de 50 con soporte y personal técnico. (para los días de exposición)	Unidad	EVENTO	1			2.200.000	2.200.000
4.3		Sistema de Audio para 500 personas, incluido monitoreo para grupos musicales, sistema de luces inteligentes, pantalla LED 4x3 full HD, escenario medidas 10 mts x 5 mts. Fina terminación, Noche MAG.	Unidad	EVENTO	1			3.000.000	3.000.000
5	90151802-032	Alquiler de escenario, Alquiler de escenario: Escenario de 1 metro de altura y dimensiones de 10 x 6 metros con multipiso y pollerón, escalones, rampa espacial para discapacitados.	Unidad	EVENTO	1			3.750.000	3.750.000
6	90151802-029	Servicios de : Grupo Musical de Trayectoria para la Noche MAG	Unidad	EVENTO	1			2.212.500	2.212.500
7	**90151802-9979**	**Provisión de productos de merchandising**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**			**-**	**-**
7.1		Llavero de goma	Unidad	EVENTO	1			17.100	17.100
7.2		Remeras s/ cuello	Unidad	EVENTO	1			91.066	91.066
8	90151802-9974	Servicio audiovisual para eventos: Filmación Audiovisual, incluyendo tomas con drones (para el día de Inauguración y la Noche MAG)	Unidad	EVENTO	1			967.500	967.500
9	90151802-031	Sevicios de montaje y desmontaje para evento	Unidad	EVENTO	1			625.000	625.000
								Precio Total	**20.210.666**

MONTO MÍNIMO:	**40.000.000**
MONTO MÁXIMO:	**70.000.000**

GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

RUC: 2519412-5

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones de la Carta de Invitación. La Contratante se compromete a pagar al

Proveedor como contrapartida del suministro de servicios, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente Contrato será, desde la suscripción del mismo, hasta el 31 de Diciembre de 2022.

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los servicios deben ser realizados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas establecido en la Carta de Invitación.

CLÁUSULA OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la siguiente Dependencia: Dirección Administrativa.

CLÁUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

La vigencia deberá ser considerada por todo el plazo de ejecución del objeto del Contrato, más un periodo de 30 (treinta) días calendario.

CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en la Carta de Invitación.

Superado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Contractuales de la Carta de Invitación

GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

CLAUSULA DÉCIMO SEGUNDA: DE LA CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

RUC: 2515412-5

El adjudicado deberá en el plazo de (15) quince días calendario desde que se concrete el presente Contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 – DJBR.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato.

CLÁSUSLA DÉCIMO TERCERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los 30 días del mes de junio del año 2022.

EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS
PROVEEDOR

Lic. Edgar Rodríguez B.
Representante Legal - NEMPRE
RUC: 2.515.412-5

NEMPRE producciones
RUC: 2515412-5

ABG GREGORIO LEZCANO PAEZ
POR LA CONTRATANTE-MAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY